

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

SOBRE UN ENSAYO DE DESCENTRALIZACION

Nos ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Como algunos periódicos, entre otros, los han calificados como «A. B. C.» y «La Libertad», combatan, aunque desde distintos puntos de vista, el Real decreto que otorga a la Diputación provincial de Barcelona, a título de ensayo, la recaudación de contribuciones del Estado, que estaba encomendada a una Empresa particular, el Gobierno, siempre respetuoso con la opinión pública, se cree obligado a explicar el fundamento de esta determinación.

Para «A. B. C.», según hace tiempo viene propugnando, el sistema perfecto es el de los conciertos económicos. Para el Gobierno, el de las delegaciones descentralizadas de gestión, acomodadas a leyes y tipos tributarios fijados por el Poder central, porque otra cosa dejaría al albedrío de cada provincia, a condición de satisfacer el cupo, el sistema tributario, y, económicamente, serían naciones independientes, que acaso vieran todas perturbadas sus vidas económicas por las diversas legislaciones tributarias de las otras. Para «La Libertad», las Diputaciones provinciales, mal afamadas antes, no son garantía de una buena gestión recaudatoria. Por malas las tenía el país antes, de septiembre del 23 y por mejores a los Ayuntamientos, a los Tribunales y a todos los organismos oficiales, comprendidos por el caciquismo. Pero los tiempos han cambiado, y aunque en nada se ha llegado, aún a la perfección que ha de pretenderse, bien manifiesta está la mejoría, y hora es ya de irles confiando funciones adecuadas de que se irá descargando el Estado como ejecutor, para conspigar solo su papel de director, inspector e interventor.

Después de todo, este ensayo, algo restringido, de descentralización, que el Gobierno está dispuesto a extender a otras provincias que lo soliciten y justifiquen preparación y solvencia para realizarlo, es acorde al sistema que viene siguiéndose en obras públicas y otras manifestaciones de la actividad nacional.

De las Diputaciones provinciales, no sólo no hay que prescindir, sino que conviene mucho robustecerlas. Con tendencia a desaparecer, afortunadamente, la estructura regional, que a poco que se estampe y extienda, conduce al nacionalismo fragmentario, se impone afirmar el concepto provincial y revertir en la provincia los nuevos servicios que, en general, son inadecuados y desproporcionados para el Municipio, con lo cual, bajo tal aspecto, la provincia vendrá a ser una mancomunidad de Ayuntamientos. Y en materia de recaudación de tributos, el órgano intermedio entre el Estado y los contribuyentes, a través de los Municipios, para realizarla del modo más perfecto y equitativo, y participando proporcionalmente los gastos de éstos y de aquéllos en el tributo básico único y con única recaudación, sin que jamás se contrate ni delegue ni este ni ninguno en personas o Empresas particulares, lo que sobre significar un sometimiento del ciudadano a la especulación privada y una regresión al abominable sistema de arrendamientos no acredita capacidad organizadora ni administrativa en los que acuden a este sistema.

El Estado se reservaría siempre la inspección y la resolución de los recursos, simplificando extraordinariamente su máquina y teniendo con ello medio suficiente de actuar en defensa de la equitativa exacción de tributos.

Muchas más consideraciones podrían hacerse sobre esta materia; pero parecen suficientes las consignadas para dejar expuesto con claridad el criterio del Gobierno.»

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO

Toma de posesión

Con la solemnidad acostumbrada, tomó posesión de su nuevo cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente general D. Julio Ardanaz, nombrado recientemente.

Para ello, se reunió el Consejo en pleno, presidido por el general Carbó, asistiendo todos los consejeros y empleados que tienen destino en dicho alto Tribunal.

Delegados por el Consejo, fueron al domicilio del nuevo presidente dos consejeros, el general Martín Alcobia y el togado Sr. Alcocer, quienes le acompañaron al local del Consejo, donde estaban formados, en dos filas, los ujieres y mozos, en el vestíbulo y las escaleras.

En la meseta de acceso se hallaban todos los empleados. El general Ardanaz y sus acompañantes se dirigieron al salón de Consejos, siendo anunciado el nuevo presidente por el general secretario, Sr. Verdugo.

A su llegada, se pusieron en pie todos los consejeros, y el nuevo presidente ocupó un sitio al lado del general Carbó, que seguía presidiendo.

Tras él entraron todos los jefes y oficiales del alto Tribunal.

El acto se celebró con el ceremonial reglamentario, cubriéndose el presidente, general Carbó, y permaneciendo en pie el general Ardanaz hasta llenar la fórmula del juramento.

Este se verificó poniendo el nuevo presidente la mano sobre un crucifijo, y diciendo la fórmula de rúbrica al general secretario.

El general Ardanaz contestó: «Si juro, añadiendo el general Carbó: «Si así lo hicieris, Dios os ayude, y si no, os lo demande». Y, a continuación, dijo: «Queda reconocido como presidente de este Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en posesión de su elevado cargo, el teniente general D. Julio Ardanaz.»

Finalmente, el nuevo presidente ocupó el asiento central, y mandó despejar la sala tocando la campanilla.

El Consejo quedó reunido para ocuparse de los asuntos pendientes.

LA CRECIDA DEL MISSISSIPPI

Trabajos para salvar a treinta y cinco mil personas

NUEVA ORLEANS.—La ciudad de Tallaha ha quedado completamente sumergida. La inundación ocurrió pocos momentos después de haber sido evacuada por sus moradores, que no han podido salvar nada.

En algunos puntos la altura de las aguas ha pasado de los cuatro metros.

Se hacen trabajos para el salvamento de 35.000 personas que hoy se hallan amenazadas por el avance del agua.

También ha desaparecido bajo las aguas la selva entre Arkansas y Vicksburg.

Al norte de Luisiana han sido evacuados 300 lugares.

CONSEJO DE MINISTROS

Del Consejo celebrado anoche se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Adjudicando la reparación de cables en el Norte de Africa. Se aprobó un decreto del ministerio de la Gobernación, dictando normas para cubrir las estaciones telegráficas y estafetas unipersonales.

Marina.—Adquisición de petróleo para calderas de buques. Modificación del Reglamento de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Fomento.—Expedientes de subasta de obras de reparación de carreteras. Subasta de proyectos de construcción de puentes de solución de continuidad y trozos únicos de carreteras de enlace. Subasta de obras nuevas de carreteras pertenecientes a la isla de Tenerife. Subasta de obras nuevas de carreteras pertenecientes al ejercicio de 1927. Aprobación del proyecto de encauzamiento y desviación del barranco de Soria, en Cataluña.

Instrucción pública.—Construcción de un grupo escolar en Liria (Valencia). Aprobación de obras de adaptación de escuelas en Huete (Cuenca).

Hacienda.—Se aprobó la acuñación de moneda cuponíquel con taladro. Se aprobaron algunas transferencias de crédito.»

UN VOLCAN SUBMARINO EN ERUPCION

MOSCU.—Durante la noche del lunes se ha observado un curioso fenómeno en el mar Caspio, cerca del cabo Kurmsk, donde un volcán submarino entró en erupción.

Esta duró un cuarto de hora, y las llamas alcanzaron considerable altura, causando enorme pánico entre las tripulaciones de los barcos que navegaban por las inmediaciones y la población costera.

En el lugar de la erupción se ha formado una isla de considerable anchura.

LAS BODAS DE PLATA DE S. M. DON ALFONSO XIII

El Gobierno acordó declarar festivos los días 15, 16 y 17 del actual, con motivo de las bodas de plata de S. M. el Rey. El día 15 es domingo, y el 17—fecha en que se cumplen los veinticinco años del advenimiento al Trono del Soberano—fiesta nacional.

El Consejo estimó oportuno considerar festivo el lunes, puente entre ambos días. Se añade el 18 para los centros docentes, con el fin de que puedan incorporarse los alumnos de las Academias militares que deseen pasar en Madrid esos días tan señalados.

Como el Monarca ha rehusado toda clase de homenajes, y sólo desea que se conmemore la fecha, iniciando la creación de la Ciudad Universitaria, el Gobierno no tomó acuerdo alguno en relación con el día 17.

EL ASCENSO POR ELECCION

Vacantes

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 3 de septiembre último, aprobando el Reglamento para aplicación del decreto-ley de 26 de julio anterior, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se reserve al turno de elección la vacante de general de división producida por ascenso del de dicho empleo D. Pio López Pozas, por ser la cuarta vacante originada en dicha categoría a partir de primero de enero del corriente año.

EN DEFENSA DEL VECINDARIO

La enérgica y aplaudida actuación del señor Semprún, en el Alcaldía

Sanción a un «chauffeur».—Hace pocos días dimos cuenta de una agresión de que había sido víctima un guardia municipal por parte de determinado «chauffeur». Pues bien; el alcalde ha dispuesto retirar a éste el «carnet» de circulación por espacio de seis meses, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que se derive del hecho, en el sumario que se instruye.

Las carbonerías.—El Sr. Semprún ha oficiado a los tenientes de alcalde para que éstos, a su vez, hagan saber a los dueños y encargados de las carbonerías establecidas en Madrid la obligación en que se encuentran de comenzar, en el plazo de ocho días, las obras acordadas por el Ayuntamiento, a fin de evitar el peligro de un incendio.

Si, transcurrido aquel término no hubieran cumplido los carboneros la orden de la Alcaldía, se procederá a clausurar los establecimientos sin más dilación ni contemplaciones.

Suspensión de dos obras en la Gran Vía.—El alcalde-presidente ha ordenado la suspensión inmediata de dos obras de construcción en la Gran Vía: una de ellas es un edificio destinado, al parecer, a espectáculos públicos, en la Avenida de Pi y Margall, esquina a la calle de la Abada, y otra es una casa en la calle de la Salud, número 19, pues ambas carecían de la oportuna licencia y no habían presentado tampoco los planos de la edificación en el Ayuntamiento.

El Sr. Semprún impondrá a los propietarios la multa máxima que autoriza el Estatuto municipal.

La limpieza de los alcorques

En esto de la limpieza de los alcorques—dijo el Sr. Semprún—, como en tantas otras cosas, venía ocurriendo algo verdaderamente pintoresco, porque los individuos encargados del barrido de las calles no los limpiaban por entender que no era obligación del Servicio de Limpiezas, sino del de Vías públicas; éste estimaba que los obligados a barrer y limpiar los alcorques eran los dependientes de Parques y Jardines, y los funcionarios de este ramo creían firmemente que aquella operación era propia del ramo de Limpiezas. Nunca con más propiedad podía decirse que los unos por los otros y la casa sin barrer. Esto, sin embargo, ha quedado ya resuelto, porque desde hoy—terminó el alcalde—la limpieza de esos alcorques, convertidos en muchos sitios, en depósito de inmundicias y basuras, estará a término el alcalde—la limpieza de esos alcorques.

LA CONFERENCIA ECONOMICA DE GINEBRA

GINEBRA.—En las sesiones que ha celebrado la Conferencia Económica, han hablado varios oradores para exponer sus respectivos criterios acerca de la crisis económica mundial, y especialmente europea, y de los remedios que creen más adecuados para conjurarla.

El presidente del Consejo económico de Alemania manifestó que la guerra, luego la «inflación» y la intervención extranjera, han sido las causas de la penosa situación económica de su país.

El delegado inglés aseguró que su país prestará el más decidido apoyo para extranjería, han sido las causas de la economía y a la restauración del poder adquisitivo de todo el mundo.

Por último, uno de los delegados franceses dijo que el malestar que padece la industria se debe a la absorción de los mercados, al proteccionismo y a la reducción de los salarios.

La Delegación rusa participó ya en los trabajos de la Conferencia.

El presidente de la Delegación rusa en la Conferencia Económica ha vuelto a conferenciar con el secretario general de la Sociedad de Naciones, acerca de las extremadas medidas de vigilancia que la Policía ejerce sobre la representación de los «soviets».

El delegado ruso ha anunciado que si la Policía persiste en esa actitud, la Delegación de Rusia está decidida a abandonar Ginebra.

LOS "HIDROS" "VALENCIA" Y "ANDALUCIA"

Salida de Barcelona

BARCELONA.—Los «hidros» de la patrulla «Atlántida», «Valencia» y «Andalucía», al mando del comandante Llorente, despegaron del puerto, con rumbo a Valencia, en donde el comandante Llorente tenía el propósito de dar gracias a la Virgen de los Desamparados por haber llevado a cabo felizmente el vuelo a Guinea.

No han llegado a Valencia

VALENCIA.—A pesar de haber comunicado desde Barcelona que salieron los hidroaviones «Valencia» y «Andalucía», de la patrulla «Atlántida», en este momento, se ignora el paradero de dichos aparatos.

Amararon en Los Alcázares

En la Jefatura Superior de Aeronáutica comunicaron que se habían recibido noticias de Los Alcázares, según las cuales habían amarrado los «hidros» «Valencia» y «Andalucía», que pilotan el comandante Llorente y el capitán Rubio, respectivamente.

A. Barcelona se había transmitido la orden de que dos de los aparatos de la escuadrilla «Atlántida» se trasladarán a Marruecos, donde tienen su base.

MARRUECOS

El parte oficial

Ha sido facilitado el siguiente:

«Región oriental.—La agrupación de tropas que manda el teniente coronel Semprún, de la columna de Ketama, ha recorrido el valle de este nombre, desarmando los adueros y haciendo prisioneros, labor que también han llevado a cabo otras fracciones de las columnas que operan en aquella región.

En la región occidental no ha habido novedad alguna en nuestras columnas.»

Las operaciones en Senhaya

MELILLA.—Toda la tarde, y a la entrada de la noche, llueve copiosamente, y hace un frío intenso sobre el campo de operaciones.

La columna de Senhaya ha recogido varios fusiles, en su recorrido por la tarde en Beni-Airisi.

Se ha tendido el teléfono desde Badu a Bab Tizzi.

Castro Girona ha ordenado que sean desmantelados algunos puestos de Adman, incorporándose sus guarniciones al grueso de las tropas.

Algunas fuerzas de la columna de Ketama se incorporaron a la de Senhaya.

En Adman queda el teniente coronel Soláns, y la oficina de Intervención de Beni Hamed.

Desde Badu se llevó un importante convoy a Pozas, quien dice no ocurre novedad.

En el frente occidental

TETUAN.—A pesar de la lluvia incessante, nuestras columnas prosiguen el avance, apoderándose de los puntos que jalonan el camino a Tazarut y a Bujaxen, construyendo nuevas bases para futuros avances.

La Artillería y la Aviación abrieron fuego contra Sumata.

Los habitantes de algunos poblados cercanos a nuestras posiciones los evacuaron, siendo perseguidos y bombardeados por los aviadores. Se espera que esta actividad de fuego abatirá la intranquilidad de los habitantes de Sumata, gente rica, que no querrán ver «crazziados», sus territorios.

En Larache

LARACHE.—Las tropas del general Balmes se adueñaron del zoco. El Jemis de Beni-Arós, y las jarcas e «idalas», al mando del comandante García Figueras, ocuparon Sidi Abi.

Canis se apoderó de Aferum sin resistencia.

En las alturas del zoco El Jemis se establecieron estratégicos dominantes.

Todas las columnas convergieron en el zoco y establecieron el vivac, el cual visitó el general Berenguer, los jefes de las intervenciones de Larache y los oficiales afectos.

EN EL CAMPAMENTO

Un comandante de Artillería muerto durante unas pruebas de explosivos

En el campo de tiro del Campamento de Carabanchel se desarrolló ayer un trágico suceso que ha producido dolorosísima impresión al conocerse.

Como todos los días se hallaba en la Escuela de Tiro de Artillería la Comisión de experiencias de dicha Arma, que presenciaba el resultado de las prácticas.

De jefe de la misma actuaba el comandante D. Francisco Javier Vallador en unión de los capitanes Sres. Montalbo y Montoya. Los tres se hallaban presenciando la explosión de las granadas disparadas por piezas de diferentes calibres tras el abrigo constituido al efecto para estas observaciones.

El mencionado abrigo tiene una mirilla del tamaño de una moneda de cinco céntimos, al través de la cual puede observarse, a pocos metros de distancia, los efectos de las explosiones de cada granada. Existe el peligro de que algún casco de metralla penetre justamente por la citada mirilla caso que nunca se había producido, puesto que jamás los trozos llegaron hasta el blindaje en que está abierto el orificio de observación.

Sin embargo, esta fatal casualidad ocurrió esta vez. Se hallaba el comandante D. Francisco Javier Vallador observando los efectos de una granada rompedora, cuando un pequeño trozo penetró, justamente, por la mirilla causándole, al citado jefe, una herida sin orificio de salida en el ángulo del ojo izquierdo, que le produjo la muerte instantánea.

Cuando el desventurado jefe, aún respiraba, los capitanes Sres. Montalbo y Montoya a le recogieron rápidamente y, en un automóvil le condujeron al Hospital Militar de Carabanchel, donde los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción del Sr. Vallador.

Al tenerse noticias del trágico accidente, por el Hospital Militar desfilaron todas las autoridades militares del Campamento y numerosísimos jefes y oficiales de Artillería, entre los que el finado era queridísimo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

REAL ORDEN DE GUERRA

Pasa a la escala de reserva un oficial de la de complemento

Vista la instancia promovida por el capitán de la escala de complemento del Cuerpo de ingenieros D. Juan Montojo Knight, en súplica de que se le incluya en la de reserva retribuida del mismo Cuerpo, sin derecho a sueldo ni retribución alguna. Teniendo en cuenta que cuando el recurrente fué admitido en el servicio existía la escala de reserva gratuita, en la que prestó sus servicios, y que la retribuida sin opción a emolumentos es la más similar organización; y siendo loable esta demostración de amor a su origen militar y a la escala a que perteneció, en la que obtuvo varias cruces del Mérito Militar rojas como recompensa a sus servicios en la campaña de Africa, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase a la escala de reserva retribuida del Cuerpo de Ingenieros, sin derecho a sueldo ni emolumento alguno, salvo en el caso de movilización, figurando en ella detrás de D. Angel Berrocal López, en virtud de la antigüedad que el recurrente tiene en su empleo de capitán y ascendiendo cuando le correspondiera, sin ocupar vacante de plantilla, en la mencionada escala.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

Fuentes, núm. 5 San Bernardo, núm. 2

GUARDIA CIVIL

Permisos

Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Guipúzcoa: Veinticinco, al cabo Vicente Revilla, y veinte, al idem Bonifacio Prieto; veinticinco, al guardia José Tabar, y tiempo indispensable para contraer matrimonio al guardia Bernardo Castro.

De la de Tarragona: Veinticinco, al sargento Vicente Prádanos, guardias Vicente Branchart, José Miralles, Rogelio González, Pablo Damián, Adrián González, Francisco Juan, José Mayo, José Bengoechea, Bernardo Castell y José Huguet; quince, a José Abad.

De la de Córdoba: Veinticinco, al sargento Eusebio Martínez; cabo Antonio Torreño, corneta Enrique Hernández, guardias Ramón Jiménez, Antonio García y Pedro Lozano; diez, a Eduardo Cervantes, y seis, al cabo Mateo Guerrero.

De la de Logroño: Veintinueve, al guardia Joaquín Martínez; veinticinco, a José Paños, Adolfo Santamaría, Domingo Lasanta, Paulo Vea, Julián Jiménez, Francisco Alvarez, David Brotón, Tomás

López, José de San Claudio, Anibal Vega, Basilio Santaolalla y Pedro Osaba.

Instancias

Son admitidas para la tramitación correspondiente las promovidas por los señores José Hértas Gómez, Francisco Ripalda Borobia, Cástor Monsón Bullido, Faustino Mansonas Ríos, Eulalio Hernández Díaz y Cirilo Vela Aguarón.

SENEN DE FRIAS

Condes Villaleal, núm. 13. -- ALBACETE

Máquinas FRIAS para coser
Máquinas FRIAS para bordar
Máquinas FRIAS para hacer medias
Agujas -- Accesorios -- Aceites

Gran taller de composuras

NOTAS POLITICAS

El presidente

El general Primo de Rivera acudió al ministerio de Estado, donde conferenció con el secretario general y con los jefes de sección.

Después recibió a los embajadores de Italia y Argentina, y al nuevo embajador de España en Berlín, Sr. Espinosa de los Monteros, que se propone marchar a Alemania en la semana próxima para poseionarse del destino.

Luego, el marqués de Estella, en el ministerio de la Guerra, concedió audiencia a los generales Sanz, Carbó, Manso y Vallegas.

El nombramiento de gobernador civil de Madrid

No ha sido designado aún el nuevo gobernador civil de Madrid. El general Martínez Anido, ausente de la corte, no asistió al Consejo de anoche, y creemos que el nombramiento no se hará hasta que el ministro de la Gobernación regrese.

La moneda con taladro

El Consejo acordó la acuñación de seis millones de pesetas en moneda taladrada de cuproníquel, de 0,25. Se adopta la medida para impedir la evidente confusión con la peseta.

Cartas municipales

Han sido aprobadas las cartas municipales presentadas por los Ayuntamientos de Cox (Alicante), Almuradiel (Ciudad Real), Castejón (Oueña), Marcén (Huesca), Camarma de Esteruelas y Las Rozas (Madrid), Nigrán (Pontevedra), Villanueva y Los Palacios (Sevilla), Almaseira (Valencia) y Rute (Córdoba).

La importación de carbones

Durante el mes de marzo último han sido importadas las siguientes cantidades de carbón:

Antracita, 9.250 toneladas; hulla, 215.575; otros carbones, 60; coque, 10.281, y aglomerados, 4.082.

Y han entrado en los depósitos flotantes: hulla, 14.468 toneladas, y de otros carbones, 184. En los depósitos terrestres, 12.968 toneladas de hulla.

Se conservan los originales, como se publica.

DE BARCELONA

Explosión en un estudio cinematográfico. Fuego en otro cinematógrafo. Detención en la frontera. Futura asamblea de las Diputaciones. Otras noticias

BARCELONA.—En una Sociedad cinematográfica establecida en el paseo Principal de la Universidad, mientras se hallaban haciendo pruebas de una película, a consecuencia de un cortocircuito se inflamó el film, produciéndose una tremenda explosión que derribó cuatro tabiques e hirió al operador, José Arquer, el cual resultó con gravísimas quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Dicen de Tarragona que también ha habido un violento incendio en el Coliseo Mundial, el cual ha quedado destruido. Contiguo a este teatro había una vaquería, que ha sufrido grandes desperfectos. Las vacas allí encerradas, con sus bramidos al sentir el fuego despertaron a sus guardianes, que las pusieron en libertad.

A la llegada del tren de Francia la Policía detuvo esta mañana a un sujeto sobre el que recaen sospechas de que sea uno de los autores del crimen cometido hace tiempo en la vecina República, y acerca del cual la Policía francesa facilitó a la española los datos correspondientes. Hasta que se aclare de quién se trata, puesto que el detenido lleva toda su documentación en regla, ha quedado detenido en la Jefatura de Policía.

La Diputación provincial ha acordado que la asamblea de Diputaciones se celebre los días del 10 al 20 de junio, y que durante ella se celebren diferentes actos para que los asambleístas forastros conozcan esta provincia en sus aspectos artístico, económico, etc.

En la calle de San Pablo, Joaquín Son, de veintitún años, se encontró con una muchacha llamada Trinidad González, con la que había sostenido relaciones íntimas, y sin mediar palabra alguna la agredió con una navaja, causándole una herida grave en el costado izquierdo. El agresor se dio a la fuga.

INTERESA A LOS VIAJEROS

des un torpedo francés de 5,60 metros de largo, con dos hélices.

Al llegar al puerto hizo entrega de dicho proyectil en la Comandancia de Marina.

El infante D. Alfonso, en aeroplano

CARTAGENA.—Procedente de Sanlúcar de Barrameda llegó anoche al aeródromo de los Alcázares el infante Don Alfonso de Orleans, en un sexquiplano Breguet, del capitán Gallarza, que tripulaba el aparato.

Visita a unos heridos

SEVILLA.—El infante D. Carlos ha visitado, en la sala de cirugía del hospital militar, al aviador D. Ramiro Rivero y al sargento Senra, víctimas del accidente de aviación del domingo.

Las aguas en Coruña

CORUNA.—En vista de las deficiencias observadas en el abastecimiento de agua a Coruña, el gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a la Empresa de Suministros de Aguas.

La recaudación de contribuciones

BARCELONA.—En el despacho del presidente de la Diputación han conferenciado el conde de Montseny y el alcalde. Este último ha dicho que la entrevista había sido para hablar de asuntos particulares; pero, como también ha estado conversando con el Sr. Milá y Camps el jefe de Hacienda de la Diputación, se dice que estas entrevistas tienen por objeto estudiar la forma de organizar la recaudación de contribuciones por si el Ayuntamiento podía ayudar, con parte de su personal, a la Diputación.

CARABINEROS

Clasificación de periodos de reengancho de sargentos

En el segundo periodo, Francisco Gallego García.

En el tercer periodo: D. Clemente Peñago Segovia Mayocico Abad Ajuria, Manuel Oliveros López, Diego Segura González, Manuel Hernán Vicente, Miguel San Nicolás Espinosa, D. Juan Martí Quetglas, Andrés Fernández Rodríguez, Alfonso Hernández Villanueva y Alfonso Zarco Ruiz.

En la continuación, sin compromiso fijo, Jenaro Esteban Lamiana, Jaime Solana Fernández, D. José Cabrera Romay, Mariano Larraz Arrese, José Rodríguez García González, Ciriaco Cid Torres y Marcos Romero Muñoz.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.

Correo Alcázar.	17,15
Correo Cuenca.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,35
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00

Compañía del Norte

Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

Banco Pastor

FUNDADO EN 1923

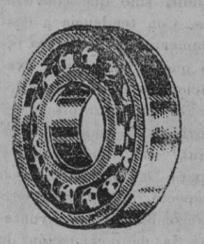
Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado.	Pesetas 6.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 766.000

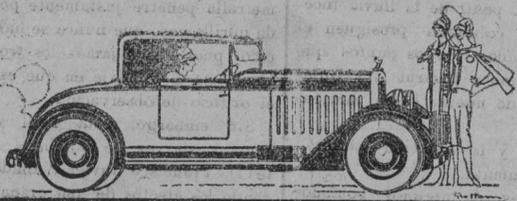
LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, WEINBERG.



Cojinetes de Bolax RBF Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios. José Urfa Alfonso XII, 15 Se envían catálogos

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO



BENJAMIN

Los automóviles de esta marca francesa son los mejores de su categoría. Acaban de recibirse los últimos modelos, con nueva reducción de precios. Consumo de gasolina por 100 kilómetros: el siete caballos, ocho litros; el cinco caballos, cinco y medio litros. Concesionario exclusivo de Castilla la Nueva, Avila y Andalucía: LLAVALLOL Oficinas y Exposición:

MADRID

SEVILLA

Gonzalo de Córdoba, 6

Amor de Dios, 20

ANTONIO GOMEZ PEREZ

Azafranes

Clases especiales :- Precios sin competencia

San Antonio, 23.—ALBACETE

Batalla campal entre gitanos

Frente al mercado de ganados, que se halla establecido en la actualidad en el nuevo Matadero, se ha desarrollado ayer por la mañana, a las once, un sangriento suceso; a consecuencia del cual han resultado dos hombres muertos y varios heridos graves.

En la gaceta que hay ante el mercado se encontraron dos grupos de gitanos entre los que, según parece, existían antiguos resentimientos por cuestiones de mujeres.

De uno y otro bando empezaron a surgir frases punzantes y alusiones, que bien pronto se trocaron en insultos. Los ánimos se excitaron en pocos instantes y, seguidamente salieron a relucir las armas.

Los grupos se acometieron furiosamente a tiros y a cuchilladas, y la reyerta tomó caracteres de una verdadera batalla. Tales fueron las proporciones, que la Guardia municipal de servicio, que intervino desde el primer momento, requirió el envío de más fuerzas.

Entre éstas y los guardias de Seguridad lograron separar a los contendientes y auxiliaron a los heridos, algunos de los cuales parecían hallarse en muy grave estado.

En la Casa de Socorro sucursal de la Latina, el doctor Casuso y el practicante Sr. González Cruz asistieron a Rafael García González, de veintinueve años, herido en ganado, que presentaba una herida, por arma de fuego, en el lado derecho del cuello y otra en la región suprapúbica, con salida por la cadera derecha.

Su estado se calificó de muy grave. Joaquín García Cabarre, de treinta y ocho años, que sufrió dos heridas incisas en el brazo derecho, que le interesan todos los músculos y dos incisopunzantes en la región escapular derecha.

Su estado es grave. Miguel García Cabarre, de veintinueve años. Herida contusa, de pronóstico reservado, en el parietal derecho.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital ingresaron otros, a los que prestaron asistencia los doctores Balaguer y Maroto.

Los primeros conducidos fueron dos, a los que se había recogido del suelo en el lugar del suceso, y que, al llegar al citado centro benéfico, eran cadáveres.

Se llamaban Ramón Fernández González, de treinta años de edad, y Eduardo García, de cuarenta y cinco.

Los heridos son: Miguel Heredia García, de diez y ocho años, que sufre una herida grave por arma de fuego en el muslo izquierdo; Nicanor Fernández González, de diez y seis, al que se apreciaron heridas leves en la cara, y Lisardo Fernández González, de cuarenta, víctima de varias heridas por arma de fuego, en el vientre y en la espalda, y otra en la pierna derecha, con fractura de huesos.

Su estado es gravísimo. En el lugar del suceso y en las Casas de Socorro practicó diligencias el Juzgado del Hospital.

Companion éste el juez decano, don Francisco Fabié; el secretario, Sr. González del Rivero, y el oficial D. Eduardo Catalán, que tomaron declaración a los heridos y a los detenidos.

De las declaraciones de los detenidos no fué posible, en los primeros momentos, aclarar el origen del suceso.

Según Nicanor Bermúdez, de cuarenta y cuatro años, se desprende que él y su hijo Basilio, de veinte años, se hallaban en el mercado de ganados, y al oír unos tiros se apresuraron a recoger las caballerías, en cuyo momento fueron detenidos por la Policía. Expuso la creencia de que todo

el zafarrancho lo habían armado dos familias apodadas los «Curitas».

En análogos términos se expresó el hijo del anterior declarante.

Nicanor Pizarro, de diez y ocho años, dijo que oyó tiros, y quiso salir del Matadero; pero que el conserje cerró la puerta en aquel momento.

Lisardo García, de veintiséis años, manifestó que, al escapar los tiros, echó a correr, deteniéndolo la Policía.

EXTRANJERO

Las relaciones francoalemanas

PARIS.—El encargado de Negocios de Alemania conferenció ayer extensamente con el Sr. Briand, y según el «Matin», en el curso de la conversación insistió en la necesidad de procurar por todos los medios el mejoramiento de las relaciones francoalemanas, especialmente en el terreno político y en el económico.

El Sr. Rieth pidió que en las nuevas tarifas de Aduanas, Francia tenga en cuenta los intereses de Alemania, y dijo que el Gobierno alemán está firmemente persuadido de que únicamente la aproximación francoalemana puede asegurar el mantenimiento de la paz del mundo.

El desarme marítimo

WASHINGTON.—El presidente de los Estados Unidos ha conseguido que la Conferencia del desarme marítimo comience el día 20 de junio, en Ginebra.

La máxima profundidad del mar

BERLIN.—Por radio comunicó el crucero alemán «Eidem» que entre Nacassar y Nagasaki se ha encontrado que existe en el mar una profundidad de metros 10.430.

La máxima hasta hoy conocida era de 9.788 metros.

Las deudas de la guerra

WASHINGTON.—Acercó del asunto referente a la forma en que Inglaterra paga sus deudas de guerra, y que ha dado lugar a la entrega al departamento de Estado de una nota del embajador británico en Washington, dicho departamento declara al Gobierno inglés que la correspondencia cambiada entre el secretario del Tesoro, Mellon, y el rector de la Universidad de Princetown, debe considerarse como una discusión de carácter particular, sin que sobre ese asunto deban entablarse conversaciones diplomáticas.

En cuarta plana, originales de interés.

DE TOROS

Antonio Márquez y Marcial Lalanda

Estos dos toreros, mano a mano, en la plaza de Madrid, hicieron que el circo se llenara por completo.

Por la mañana, los veterinarios desecharon dos toros de Albarrada, que fueron substituidos por uno de Mangas y otro de Tovar.

En el paseillo fueron saludados con palmas y pitos los matadores.

Los cuatro toros de D. José Bueno, mates de Albarrada, estuvieron bien de presentación, pero fueron mansos, llegando todos al último tercio dificultosos, pero sin malas ideas.

El de Mangas dió también una mala lidia; solamente el de Tovar cumplió, con alguna codicia, dando lugar a que los diestros pudieran obtener algún lucimiento.

Antonio Márquez

El torero madrileño lleva tres corridas torreadas en nuestra plaza, y en estas actuaciones ha fracasado por completo. Ayer el diestro oyó justas y enérgicas protestas de la afición, pues no hay derecho a que un diestro de su categoría salga a la plaza a torear sin afición, y sin arte.

En el primero, lanceó con el capote, dando dos verónicas buenas; los demás lances fueron fríos, despegados. Con las banderilla quedó regularmente.

Cogió los trastos Antonio, ejecutando una faena desastrada con la muleta; y pisando estuvo tan mal que dobló su enemigo cuando estaba a punto de sonar el segundo aviso.

En el tercero dió seis verónicas; tres malas y tres buenas.

La faena en este toro fué de una soberbia grande, al que mató de varios pinchazos indecorosos.

Al quinto le toreó bien de capa, pero sin ninguna emoción.

Con la escarleta, una faena movida por la cara del bicho y un sartenazo en el cuello.

Se le aplaudió merecidamente en el quinto toro al clavar un par por los terrenos de dentro, en que hubo, por parte del artista, mucha valentía.

Marcial Lalanda

Sin tener un triunfo clamoroso, su trabajo nos convenció más que el de su compañero.

En su primer toro realizó una faena de dominio, demostrándonos que es el único torero que puede con los toros difíciles; mató a su enemigo con habilidad, tumbándole de media estocada en lo alto.

(Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

En el cuarto lanceó vistosamente, por lo que fué aplaudido, realizando después tres quites superiores: uno por verónicas, el de la mariposa y otro de tijerilla.

Ovaciones ensordecedoras escuchó el buen torero de Vaciamadrid.

Comenzó Marcial con un buen pase de pecho sobre la derecha con ambas rodillas en tierra; después cuatro pases naturales, dos de ellos muy buenos, estando el artista en el resto de la faena valiente y dominador; un pinchazo y media estocada. (Ovación a la faena de muleta.)

En el que cerró plaza, una faena de aliento, de castigo, pues el bicho hura de su sombra, para un pinchazo y media estocada con vómito.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Dirección general de Sanidad

Este centro anuncia una convocatoria de oposiciones a las plazas siguientes de personal facultativo de Institutos provinciales de Higiene:

40 por 100 de los trabajos retribuidos que realice.

En Almería, una plaza de médico jefe de la Sección de vacunaciones, con el sueldo de 4.000 pesetas.

En la Coruña, una plaza de médico jefe de la Sección de Bacteriología, con 4.000 pesetas, y otra de la Sección de Epidemiología, con 4.000 pesetas.

El plazo para solicitar termina el 20 de mayo.

Los ejercicios darán principio el 30 del mismo mes.

El programa y demás circunstancias pueden verse en la «Gaceta» de 22 de abril.

Universidades.

La Universidad de Madrid ha sido autorizada para disponer libremente de subvención que tiene consignada en presupuestos para gastos de conferencias científicas y trabajos de investigación de cátedráticos y hombres de ciencia nacionales.

Escuelas especiales

Se ha abierto la matrícula de ingreso en la Escuela de Caminos hasta el 20 de mayo.

Los ejercicios comenzarán el 20 de junio.

Las instancias se dirigirán al director de la Escuela.

Los ejercicios se ajustarán al programa publicado el 10 de junio de 1926.

"LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

DE VIGILANCIA

Traslados

Comisario segunda D. Leovigildo Beldéndez Roldán, de Bilbao, a Madrid.

Aspirante de segunda D. Cesáreo López Novo, de Puertollano, a Madrid.

Agentes: D. Evaristo Peña Velasco, de Alicante, a Oviedo, y D. Santiago Blasco Martín, de Cuenca a Madrid.

Vigilantes de segunda: D. Tomás Fernández Rochera, de Sevilla, a Almería; D. Simón Perdiges Bernal, de Valencia; D. Damián Fernández Fernández, de Alcorcón; D. Enrique Mateo Luengo, D. Manuel Oteo Díez, D. Félix Vicente Yebes y D. Nicolás Gómez Hernández, de Barcelona; D. León Garrido Camacho, de Alava, y D. Rafael Mondillo Silvestre, de Soria, a Madrid; D. Vicente Argente Caro, de Tarragona, a Barcelona; don Brígido Felipe Villar, de Oviedo, a Mérida; D. Vicente Noguera Roig, de Bilbao; D. Sebastián Márquez Gomila y don José Vila Barí, de Valencia, a Mahón; D. Juan González Hernández, de Bilbao, a Cáceres; D. Vicente Pachón Ramos, de Vigo, a Castellón; D. Francisco Sarachaga Rodríguez, de Tortosa, a Ferrol; don Vicente Roger Martínez, de Oviedo, a Cuenca; D. Secundino Díez Gil, de Santander, a Guipúzcoa; D. Tomás Martín Vials, de Barcelona, a Guipúzcoa; don Manuel Camacho Valcárcel, de Oviedo, a Linares; D. Augusto Carrillo Bójar, de Madrid, a Linares; D. Antonio Martínez González, de Alicante, a León; D. Francisco Giró Galot, de Mérida, a Lérida; D. José Ortega Rodríguez, de Sevilla, a Málaga; D. Sebastián Ortiz Cuenca, de Cádiz, a Málaga; D. Angel Echeandía Rodríguez, de Santander, a Valencia; don Victoriano Iglesias González, de Barcelona, a Salamanca; D. Antonio Jimeno Sanz, de Orense, a Segovia; D. Jesús Lechuga Serrano, de Bilbao, a Sevilla; don Pío Martínez Pérez, de Lérida, a Valencia; D. Jerónimo Ruiz Fernández, de Tarragona, a Zaragoza, y D. Julio Ubeda Maldonado, de Teruel, a Zaragoza.

DON SINCERO

Valencia II, torero madrileño, que había quedado excluido de nuestra plaza, toreará en Madrid en este mes de mayo que transcurre.

Aún no está ultimado su contrato; pero creemos que no faltan sino algunos detalles de poca importancia que no pueden en manera alguna originar un nuevo romboamiento.

CONSULTAS Y DICTAMENES

LECTURA DE LEYES PENALES

Consulta

¿Basta para considerar que se efectuó la lectura de leyes penales el que conste impresa en el documento que se le entregó?

Dictamen

No es argumento el constar en la parte impresa de la filiación que se le leyeron las leyes penales por que está mandado (Real orden de 16 de febrero de 1891, «Colección Legislativa» número 73) que en aquella se estampe nota explícita de haberse realizado tal lectura.

GACETILLAS DE TEATROS

ROMEA.—Zazá, la bella «estrella», obtiene el triunfo de admiración más entusiástico en este teatro. Arte, belleza, elegancia y repertorio fino. Todo ello constituye la admiración de todos.

«Las inyecciones», gran éxito de risa de Muñoz Seca y el maestro Guerrero. «Feria de abril en Sevilla», gran éxito de presentación y de compañía.

MARAVILLAS.—Lo más extraordinario es el cartel de este teatro. Suceso diario de la Argentina, la «estrella» de «estrellas», la que en sus canciones originales de Machado, Tapia y el maestro Font y los demás «ases» del género es la triunfadora de siempre.

La orquesta Pizarro, la incomparable orquesta; Pizarro, de éxitos clamorosos, Ramper, el incopiable. Alina de Silva y todas las atracciones de éxito mundial desfilan por este teatro.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y media, Concierto Loyonnet. A las diez y tres cuartos, Soltero y solo en la vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Lo mejor de la vida.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El carnet de Eslava y Las burladoras.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El contrabando y Los de Aragón.

LARA.—A las siete y a las once, El hijo de Polichinela (de Benavente, gran éxito).

FONTALBA.—A las diez y media, Fedora.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos, El centenario. A las diez y tres cuartos, ¿Que viene mi marido?

APOLO.—A las siete, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

FUENOARRAL.—A las seis y media, Fantomas y Manolo Rodrigo. A las diez y media (beneficio de Manolo Rodrigo), La princesita de las trenzas de oro y Manolo Rodrigo.

NOVEDADES.—A las siete y media, Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal. A las diez y media, El santo de la Isidra. A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Los diez mandamientos.

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media, variada función. Debut de Adriana and Charlot y todos los artistas de la compañía internacional de circo de Leonard Parish.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Conjuntos, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, Tito y Gallo y Teresita Zazá.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades). A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Tania, Conchita Iris, Dancing Dolls, Orquesta Pizarro, Alina de Silva, Lillian Bragisy, Ramper y Argentinita.

CASA BENITEZ
ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13 284

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

Casa REX
FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.038 - PIDAN PRESUPUESTOS

